Santa Marta, 20 de Enero de 2020

SEÑORES

CONSEJO ACADÉMICO

Universidad Del Magdalena

Asunto: Matrícula Financiera extemporánea

Cordial saludo,

MARIA JOSE SALTAREN SALAS, identificada dentro de esta institución de educación superior con el código 2013243202, perteneciente a 10 semestre del programa de Derecho, de manera respetuosa y conociendo el fuero autónomo de tan alto órgano del gobierno universitario deseo solicitar de considerarse pertinente por su parte concederme la autorización para realizar la matrícula financiera en una nueva fecha la cual se considere conveniente. El día 17 de Enero del año 2020, el cuál era el último plazo para realizar la cancelación extraordinaria del dinero correspondiente a los derechos académicos se me imposibilito cumplir con esta obligación, puesto que no contaba con los recursos, soy madre soltera y me encuentro trabajando de manera informal en el periodo de vacaciones para obtener el dinero y así poder cancelar la matrícula, del mismo modo debo manifestar que no soy de Santa Marta y por éste motivo de igual forma debía reunir dinero para mi manutención en la ciudad el semestre que está por comenzar.

Agradezco su atención y quedo en espera de su respetable decisión al respecto.

Atentamente

MARIA JOSÉ SALTAREN SALAS

CC. 1118 855 762

Código estudiantil: 201324320

Celular: 302 460 5286

Email: mariasaltarensalas@gmail.com